



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA CIENCIAS
SOCIALES
C.P. MALIAYO

C.P.MALIAYO

1. Introducción	2
2. Marco legal	2
3. Contribución del área a las competencias	3
4. Temporalización de los contenidos por trimestres	4
5. Relación de los contenidos, criterios/descriptores de evaluación y competencias	8
6. Estándares de aprendizaje evaluables	9
7. Contenidos esenciales del área en los diferentes niveles	9
8. Metodología	12
9. Espacios y agrupamientos	13
10. Recursos didácticos, materiales curriculares y NNTT	14
11. Deberes o tareas escolares	14
12. Evaluación y calificación	15
12.1 Evaluación	15
12.1.1. Momentos de evaluación	15
12.1.2. Instrumentos de evaluación	15
12.1.3. Procedimientos de evaluación	18
12.2. Recuperación del área	18
12.3. Criterios de calificación	18
13. Atención a la diversidad	19
13.1. Medidas ordinarias	19
13.2. Medidas específicas	21
14. Contribución al Plan de lectura escritura e investigación (PLEI)	22
15. Elementos transversales	22
16. Actividades complementarias y extraescolares	23
17. Indicadores de logro y evaluación del desarrollo de la programación didáctica	24
18. Anexo I. Modificaciones en la concreción curricular derivadas de la situación Del covid-19	26

1- INTRODUCCIÓN

Una programación didáctica podría definirse como un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad concreta en un centro educativo, relativo a una materia o área y a un nivel concreto, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje.

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo con el fin de organizar, estructurar y mejorar nuestra práctica docente.

2- MARCO LEGAL

La legislación correspondiente para el presente curso académico es la siguiente:

- **A nivel estatal**
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 126/2014 por el que se establecen el currículo básico de la Educación Primaria.

A nivel del Principado de Asturias

- Decreto 82/2014 que establece la ordenación y se regula el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

A nivel de Centro

La programación seguirá las directrices marcadas en:

- El Proyecto Educativo (PE)

- La Programación General Educativa del Centro (PGA)
- Las Concreciones Curriculares de todas las áreas
- La Circular de Inicio para centros docentes públicos.

3- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.
<i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.
<i>Digital</i>	En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.
<i>Sociales y cívicas</i>	El área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

Conciencia y expresiones culturales	La contribución del área a la competencia <i>conciencia y expresiones culturales</i> se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.
Aprender a aprender	Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para <i>aprender a aprender</i> , deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Ciencias Sociales es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.

4- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: ¡ESTA ES MI FAMILIA! (6 SEMANAS)	PRIMER TRIMESTRE (10 SEPTIEMBRE-21 DICIEMBRE)
UNIDAD 2: LA LOCALIDAD Y LOS TRABAJOS (6 SEMANAS)	
UNIDAD 3: EL AIRE Y EL AGUA (6 SEMANAS)	SEGUNDO TRIMESTRE (8 ENERO-12 ABRIL)
UNIDAD 4: OBSERVAMOS EL PAISAJE (6 SEMANAS)	
UNIDAD 5: EL SOL, LA TIERRA Y LA LUNA (4 SEMANAS)	TERCER TRIMESTRE (22 ABRIL-21 JUNIO)
UNIDAD 6: ¡COMO PASA EL TIEMPO! (4 SEMANAS)	

UNIDADES DIDÁCTICAS 2º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: ¿DÓNDE VIVIMOS?	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2 : ¿EN QUÉ TRABAJAN LAS PERSONAS?	
UNIDAD 3: NECESITAMOS EL AGUA	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 4: ¿QUÉ TIEMPO HACE?	

UNIDAD 5: ASÍ ES LA TIERRA	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 6: EL TIEMPO PASA	

UNIDADES DIDÁCTICAS 3º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Cómo es la Tierra.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: La representación de la Tierra.	
UNIDAD 3: El aire y la atmósfera.	
UNIDAD 4: El agua en la tierra.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5: Los paisajes.	
UNIDAD 6: La localidad y el ayuntamiento.	
UNIDAD 7: Los trabajos en la naturaleza.	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 8: Los trabajos en las fábricas y en los servicios.	
UNIDAD 9: El paso del tiempo.	

UNIDADES DIDÁCTICAS 4º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 7: Las huellas del pasado	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 8: De la prehistoria a la edad media	
UNIDAD 9: De la edad moderna a la edad contemporánea	
UNIDAD 1: Las rocas y el relieve	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 2: El tiempo y el clima	
UNIDAD 3: Las aguas	
UNIDAD 4: Los tipos de paisaje	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 5: El territorio de España y de Europa	
UNIDAD 6: La población y las actividades económicas	

UNIDADES DIDÁCTICAS 5º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: El Universo.	PRIMER TRIMESTRE

<ul style="list-style-type: none"> • El Universo.: Estrellas, constelaciones y galaxias. • El Sistema Solar: Planetas, asteroides y cometas. • Los movimientos de la Tierra y la Luna. • La Tierra, un planeta de capas. 	
<p>UNIDAD 2: La Representación de la Tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La representación de la Tierra. • La localización del terreno. • El planisferio físico • El planisferio político. • Tipos de mapas. • Localización de un lugar en el mapa. 	
<p>UNIDAD 3: La atmósfera y el clima.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La atmósfera, el tiempo y el clima. • Factores que influyen en los climas. • El clima mediterráneo. Características. Vegetación. • E clima subtropical. Características. Vegetación. • El clima oceánico. Características. Vegetación. • El clima de montaña. Características y vegetación. • El clima y la vegetación en Asturias. 	
<p>UNIDAD 4: PAISAJES DE ESPAÑA Y DE ASTURIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El relieve de España. • Las aguas de España. • Las aguas y el relieve de Asturias. • Paisajes transformados de España. • Paisajes agrarios e industriales de España. • Paisajes urbanos y turísticos de España. 	
<p>UNIDAD 5: El territorio y la población de España y de Asturias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El territorio de España. • La constitución y las instituciones de España. • El estatuto y las instituciones de Asturias. • La población de España. La población de Asturias. • Las migraciones y la distribución de la población en España y en Asturias. • Los símbolos de España y de Asturias. 	SEGUNDO TRIMESTRE
<p>UNIDAD 6: LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE ESPAÑA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sector primario en España. • El sector secundario en España. 	

<ul style="list-style-type: none"> • El sector terciario en España. • Proceso de elaboración, distribución y comercialización de productos. 	
<p>UNIDAD 7: La Prehistoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El paleolítico. • El Neolítico. • La Edad de los Metales. • El arte de la Prehistoria. 	TERCER TRIMESTRE
<p>UNIDAD 8: La Edad Antigua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pueblos prerromanos. • La conquista romana. Las legiones romanas. • La forma de vida en Hispania. • El legado romano 	
<p>UNIDAD 9: El reino visigodo y la conquista musulmana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La vida y la cultura en el Al-Andalus. La mezquita. • Los reinos cristianos. • La vida en las ciudades cristianas. • El arte en los reinos cristianos. El arte asturiano. • La batalla de Covadonga. El reino de Asturias. 	

UNIDADES DIDÁCTICAS 6º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: El relieve de Europa y España	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: Las aguas y los climas de Europa	
UNIDAD 3: La actividad económica.	

UNIDAD 4: La población y las actividades económicas de Europa y España	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5: El impacto humano en el medio ambiente	
UNIDAD 6: España en la Edad Moderna	
UNIDAD 7: España e la Edad Contemporanea	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 8: España y la Unión Europea	

5- RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS/DESCRIPTORES

En cada una de las áreas curriculares, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje aparecen organizados en bloques.

«En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objeto de las Ciencias Sociales en esta etapa es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva. [...]

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin, a cuya consecución se orienta el sistema educativo español, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento».

Los bloques en los que se distribuyen los contenidos del área de Ciencias Sociales son los siguientes:

- Bloque 1. Contenidos comunes.
- Bloque 2. El mundo en que vivimos.
- Bloque 3. Vivir en sociedad.
- Bloque 4. Las huellas del tiempo

En las tablas anteriores se presentan las unidades didácticas que se deben trabajar en cada uno de los niveles, con su secuenciación por trimestres y que contribuirán al desarrollo de las competencias:

CL: C. Lingüística, **CD:** C. Digital, **CMCT:** C. Matemática de Ciencias y Tecnológica, **CSC:** C. Competencia Social y Cívica, **CEC:** Conciencia y Expresiones Culturales, **AAP:** Aprender a Aprender y **SIEE:** Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

6- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

De acuerdo con el artículo 6 del D82/2014 para el principado de Asturias, los estándares de aprendizaje evaluables, son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y concretan lo que se debe saber en cada área al final de la etapa de educación primaria (6º curso). Es por ello que en todos los cursos **contribuimos** de forma global a la **futura adquisición** de estos aprendizajes. Estos deben ser observables, medibles, evaluables y permitir graduar el logro

7- CONTENIDOS ESENCIALES DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES EN LOS DIFERENTES NIVELES

Para **superar** el área de Ciencias Sociales al final de este curso el alumno debe alcanzar los siguientes Contenidos esenciales

MÍNIMOS 1º

- Identificar y localizar las principales partes del cuerpo humano.
- Identificar los cinco sentidos y localizar los órganos correspondientes a cada uno . - Conocer hábitos saludables.
- Diferenciar entre ser vivo y objeto inerte.
- Reconocer las funciones vitales de los seres vivos.
- Clasificar los animales según el medio en el que viven y su modo de desplazarse.
- Identificar máquinas y herramientas propias del uso diario, así como su utilidad.

MÍNIMOS 2º

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

- Elaborar textos escritos básicos a partir de modelos, utilizando el vocabulario adecuado.
- Realizar las tareas encomendadas y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.- Responder a preguntas acerca del sentido global de textos informativos y descriptivos muy sencillos, tras la escucha o lectura guiadas e identificando algunos detalles relevantes
- Emplear el diálogo para resolver problemas.
- Participar y cooperar en el aula, valorando y respetando las normas que rigen la interacciónsocial (escucha las intervenciones, espera el momento de intervención, aporta ideas y hace preguntas en relación con el tema).
- Adoptar conductas escolares responsables, que favorezcan la convivencia, manifestando actitudes de

respeto hacia las demás personas.

- Valorar la importancia de una convivencia pacífica en el entorno escolar y familiar.
- Respetar las normas de uso de los espacios comunes (biblioteca, psicomotricidad, aulas de desdoblados, patios y gimnasio)

BLOQUE 2: EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

- Reconoce la tierra, la luna, las estrellas y el Sol como elementos del entorno.
- Vincula el movimiento de rotación de la tierra con la duración del día.
- Describe de forma elemental, el movimiento de la Tierra que da lugar al día y la noche.
- Reconoce el día de la semana, el mes, la estación y el año en que se encuentran.
- Describe y explica algunos elementos del medio físico (aire, agua, tierra).
- Identifica la contribución de algunos fenómenos atmosféricos al agua de que disponemos.
- Valora las formas de ahorrar agua y energía eléctrica en su vida cotidiana.
- Muestra comportamientos responsables en el uso de materiales escolares, como la reutilización del papel y otros materiales de desecho y mantener limpio su entorno inmediato.
- Identifica los medios de transporte del entorno próximo y describir sus características y funciones, valorando su utilidad.

BLOQUE 3: VIVIR EN SOCIEDAD

- Reconoce el entorno en el que viven.
- Reconoce los símbolos institucionales propios de Asturias y de España.
- Describe de forma muy elemental las profesiones, sus características y la función de las mismas para la sociedad.
- Enuncia y respeta las normas básicas como personas a pie y como usuarias de los medios de transporte: Respetar los semáforos, mira antes de cruzar, abrocha el cinturón de seguridad o ir sentado en el autobús.
- Identifica los medios de transporte del entorno próximo y describe sus características y funciones, valorando su utilidad.

BLOQUE 4: LAS HUELLAS DEL TIEMPO

- Reconoce los signos del paso del tiempo, aplicando las unidades de medida temporales básicas (pasado-presente-futuro).
- Ordena temporalmente los acontecimientos más significativos de su propia autobiografía o de la historia familiar.
- Establece comparaciones entre algún aspecto significativo de la forma de vida propia y la de personas de otras culturas o sociedades del pasado

MÍNIMOS 3º

- Explica las características básicas de la Tierra y los movimientos que realiza , identificando la rotación y la traslación y sus consecuencias .
- Describe las características básicas de la Luna , movimientos y fases lunares .
- Nombra e identifica las capas de la Tierra y sus características .
- Conoce las distintas formas de representaciones de la Tierra.
- Conoce los océanos y continentes .
- Conocerlos puntos cardinales .
- Reconoce los diferentes componentes del aire y sus propiedades .
- Conoce lo que es la atmósfera y sus partes .
- Identifica y nombra fenómenos atmosféricos describiendo las causas que producen las nubes y precipitaciones .
- Diferencia entre tiempo y clima .
- Conoce los distintos estados del agua .
- Reconoce las partes de un río .
- Identifica los pasos del ciclo del agua .
- Diferencia los paisajes naturales y humanizados .
- Explica lo que es un paisaje y los elementos más representativos del medio físico , identificando sus características y elementos .

- Describe las diferentes formas del relieve .
- Explica la organización local identificando las funciones que desarrollan sus miembros .
- Conoce la organización social de la localidad incorporando las normas de convivencia .

MÍNIMOS 4º

- Localizar la Tierra y la luna en el sistema solar y explicar sus movimientos y consecuencias
- Adquirir el concepto de roca y mineral, diferenciando algunos tipos de rocas y su composición
- Interpretar mapas del tiempo
- Identificar y nombrar formas típicas del paisaje de interior y de costa.
- Identificar los puntos cardinales
- Conocer la organización territorial de España
- Identificar los sectores en los que se agrupa la población
- Conocer las etapas de la historia y los acontecimientos que marcaron el comienzo de cada una de ellas

MÍNIMOS 5º

- Describe e identifica los principales componentes del Universo: galaxia, satélite, planeta, estrella...
- Reconoce el sistema solar como elemento integrante del Universo, localizando al planeta Tierra y a la Luna, explicando sus características, movimientos y consecuencias.
- Identifica las capas de la Tierra según su estructura, ya sea interna o externa.
- Explica las diferentes formas de representar la superficie terrestre.
- Identifica y manejar los conceptos de meridianos, paralelos y coordenadas geográficas.
- Reconoce las zonas climáticas mundiales y los tipos de clima de España identificando algunas de sus características básicas.
- Describe las características del relieve de España y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.
- Identifica las instituciones políticas que se derivan de la Constitución.
- Localiza en mapas políticos las distintas provincias y comunidades autónomas.
- Distingue los principales rasgos de la población española y europea, sus características.
- Describe los movimientos migratorios de la población en España.
- Reconoce y explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario de España.
- Identifica, valorara y respeta el patrimonio cultural, histórico, natural y artístico y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre ciencias sociales.

MÍNIMOS 6º

- Describe e identifica los principales componentes del Universo: galaxia, satélite, planeta, estrella...
- Reconocer el sistema solar como elemento integrante del Universo, localizando al planeta Tierra y a la Luna, explicando sus características, movimientos y consecuencias.
- Identifica las capas de la Tierra según su estructura, ya sea interna o externa.
- Explica las diferentes formas de representar la superficie terrestre.
- Identifica y manejar los conceptos de meridianos, paralelos y coordenadas geográficas.
- Reconoce las zonas climáticas mundiales y los tipos de clima de España identificando algunas de sus

características básicas.

- Describe las características del relieve de España y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.
- Identifica las instituciones políticas que se derivan de la Constitución.
- Localiza en mapas políticos las distintas provincias y comunidades autónomas.
- Distingue los principales rasgos de la población española y europea, sus características.
- Describe los movimientos migratorios de la población en España.
- Reconoce y explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario de España.
- Identifica, valorara y respeta el patrimonio cultural, histórico, natural y artístico y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre ciencias sociales.

8- METODOLOGÍA

Una de las principales características que envuelve la sociedad actual es la rapidez de los cambios que esta experimenta. En este contexto, el área de Ciencias Sociales que abarca las disciplinas encargadas de estudiar el devenir de las sociedades en el tiempo y en el espacio, adquiere un especial protagonismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El presente y el contexto próximo han de ser, a la vez, el punto de partida y el punto de llegada para que el alumnado relacione la cultura vivida con la cultura social y pueda aprender de manera significativa, permitiendo a su vez la reestructuración del conocimiento.

La propuesta didáctica partirá de los intereses y necesidades del alumnado, de las experiencias que le sean próximas; por tanto, las actividades que se les planteen deben partir de sus vivencias, despertar la curiosidad e incitar a la búsqueda, a la investigación y potenciar el uso de estrategias para procesar información procedente de exposiciones orales, de textos escritos, de material cartográfico, icónico o estadístico. A partir de ahí se fomentará en el alumnado el desarrollo de la capacidad para organizar su trabajo y presentar los resultados mediante la elaboración de textos descriptivos, explicativos y argumentativos, elaborando y/o comentando mapas o croquis, seleccionando y comentando fotografías, utilizando tablas estadísticas y gráficos y presentando ordenadamente una exposición verbal. Todo ello debe formar parte de un trabajo colectivo donde se expresen diferentes puntos de vista, se contrasten ideas y se elaboren conjuntamente alternativas orientadas a la resolución de problemas relacionados con las Ciencias Sociales, a la investigación sobre cuestiones históricas o geográficas o a la elaboración de un proyecto. Esta propuesta se puede conducir desde una perspectiva individual, con metas de aprendizaje individualizadas y desde perspectivas de trabajo en grupo, con metas colectivas e interdependientes, que favorezca el aprendizaje de normas y valores

sociales y permita el desarrollo de habilidades sociales dentro de una convivencia pacífica. Se trata no sólo de aprender conocimientos sobre geografía o historia sino también saber cómo movilizarlos y utilizarlos para resolver problemas, explicar fenómenos o plantear nuevas cuestiones.

El área de Ciencias Sociales debe tener como principal finalidad que el alumnado descubra y reconozca el medio en el que vive, atendiendo a la complejidad de los hechos sociales en todo su significado y variedad de matices. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula debe interpretarse como un factor enriquecedor de su grupo social como tal y a nivel individual. Por ello, se debe dar prioridad, en la medida de lo posible, a las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, en tanto que facilitan la construcción social del conocimiento.

La utilización de espacios alternativos en el centro docente será muy importante en el área de Ciencias Sociales; la biblioteca será un lugar donde el alumnado podrá acceder a los necesarios recursos bibliográficos y multimedia de carácter geográfico, histórico y social. Igualmente a través de los recursos digitales el alumnado podrá acceder a herramientas facilitadoras de aprendizajes que permitirán coordinar trabajos, acceder a distintas fuentes, mapas, imágenes, textos o vídeos con los que podrá manipular, compartir e intercambiar información haciendo el aprendizaje más atractivo y autónomo.

Las Ciencias Sociales, se sirven del juego como estrategia metodológica para que el alumnado observe, experimente, y comparta aquellos aprendizajes generados dentro del área, donde la resolución de conflictos es un aspecto clave del aprendizaje de los contenidos referidos a nuestra vida en sociedad.

La participación democrática, como elemento decisivo en la formación ciudadana, debe trascender las aulas para extenderse a todo el centro, de manera que este asuma una organización democrática que constituya un microcosmos en el que sea posible enfrentarse mediante la práctica del diálogo a los problemas de convivencia que la vida escolar genera. La participación de los sectores de la comunidad educativa, así como la vinculación con el entorno, son algunos de los pilares en los que puede sustentarse este tipo de organización.

9- ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Habitualmente la clase ciencias sociales se realiza en el propio aula. Todas las clases tienen una pizarra digital interactiva (PDI) que ayuda cuantitativamente al grupo a seguir la clase y mantener el alumnado activo y motivado.

Debido a la variedad de actividades y contenidos a tratar los alumnos van a agruparse dependiendo de las necesidades diarias en: gran grupo, grupos de 4, parejas o individualmente.

10-RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES Y NNTT

Los materiales utilizados incluirán medios digitales, impresos y personales, serán

- Libro del alumno de Ciencias Sociales.
- Cuadernos de trabajo trimestrales.
- Caja de materiales de Ciencias Sociales:
 - Láminas.
 - Material manipulativo. Programación Didáctica de Aula e instrumentos para la evaluación (PDA).
- Libro anotado, con CD de Comunicación oral.
- Libro de recursos:
 - Recursos para la evaluación.
 - Plan de mejora.
 - Programa de ampliación.
 - Recursos complementarios.

Carpeta de innovación didáctica:

- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Rutinas y destrezas de pensamiento.
- Fases y roles en el trabajo por proyectos.
- Recursos digitales

11-DEBERES O TAREAS ESCOLARES

A continuación, se detallan las pautas metodológicas a seguir para organizar las tareas escolares acordadas a nivel de centro por el equipo educativo:

- En los primeros cursos se enfocarán más al refuerzo y entrenamiento. Paulatinamente irán teniendo un carácter más investigador y creativo.

- Se establece una lectura diaria por un tiempo comprendido de 30 minutos (medida recogida en el PLEI) .
- Los profesores utilizarán un espacio en la pizarra para apuntar y coordinar los deberes de las diferentes áreas, comprometiéndose a mirarlo para no sobrecargar a los alumnos/as
-

12-EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

12.1. Evaluación

12.1.1. Momentos de evaluación

La evaluación de nuestros alumnos debe tener en cuenta lo que el alumno sabe y las estrategias de aprendizaje que ha utilizado para aprender así como los valores y actitudes adquiridos. Es por ello que la evaluación no sólo comprueba resultados, sino que es punto de arranque para nuevos aprendizajes.

El proceso de evaluación debe ser continuo, constante y formativo, teniendo en cuenta que existen tres momentos claves en la evaluación que llevaremos a cabo:

- Evaluación Inicial o de diagnóstico: Se realizará al comienzo de la unidad para comprobar el conocimiento de los alumnos respecto al tema y sobre los cuales poder fundamentar el aprendizaje..
- Evaluación continua o del proceso: Consiste en ir evaluando el desarrollo del mismo quehacer educativo para modificarlo si procede. Se realizará a lo largo de toda la unidad observando de manera directa e indirecta a los alumnos.
- Evaluación global o de los rendimientos personales, cuya finalidad es comprobar por parte del alumno y el profesor el grado de aprovechamiento y el nivel alcanzado por los alumnos, en un determinado periodo de tiempo. Esta evaluación será junto con la evaluación continua y formativa, la que nos guiará a la hora de calificar la unidad.

12.1.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para evaluar a los alumnos son los siguientes:

- Técnicas para evaluar conocimientos (saber):
 - Realización de actividades a lo largo de la unidad.
 - Realización de una prueba escrita.
 - Observación directa e indirecta del profesor

- Preguntas orales.
- Técnicas de evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer):
 - Coevaluación con los alumnos.
 - Pruebas de varias opciones.
 - Evaluación dinámica.
 - Observación directa e indirecta del profesor.
- Técnicas de evaluación de las actitudes/valores/hábitos o virtudes (saber ser):
 - Observación directa e indirecta a lo largo de toda la unidad.
 - Preguntas orales colectivas e individuales.
 - Participación activa de los alumnos en la clase.
 - Análisis del trabajo en un registro individual en el cuaderno del profesor y en el ordenador/Tablet (*additio app*)

12.1.3. Procedimientos de evaluación

- Observación directa del trabajo diario.
- Intercambios orales.
- Análisis y valoración de las tareas creadas para la evaluación. Pruebas escritas y orales.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).
- Autoevaluación y coevaluación.

En cada unidad didáctica se incluyen diferentes instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumno.

Las **rúbricas** son plantillas de evaluación cualitativa especialmente útiles para reflejar los diferentes aspectos que se quieren analizar en una tarea, bien porque su resultado implica tener en cuenta factores diversos, o bien porque sea un desempeño difícilmente objetivable. En la rúbrica de cada unidad se reflejan los niveles de adquisición —desde *logro en vías de adquisición* hasta el nivel de *excelente*— de los aspectos o categorías que interesa analizar.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Se realizará además una **evaluación individualizada** a todos los alumnos al finalizar 3º de primaria en la que el alumno deberá demostrar el grado de adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática. Al finalizar 6º de primaria deberá también demostrar el grado de adquisición de las Competencias, así como el logro de los objetivos de la etapa.

El resultado de las evaluaciones individualizadas se expresará en niveles y constarán en un informe entregado a los padres o tutores y cuyo carácter será informativo y orientador. El nivel obtenido será indicativo de la progresión y el aprendizaje de los alumnos, por lo que si no son adecuados deberán aplicarse las medidas o programas más adecuados para ellos. Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar

12.1. Recuperación del área

Cuando el alumno tenga suspenso la lengua del curso anterior, el profesor realizará un PTI al alumno para ayudarlo a mejorar y a avanzar en su aprendizaje, aprobará cuando apruebe cualquier evaluación del curso superior de dicha área

12.2. Criterios de calificación

A la hora de calificar al alumnado se seguirán los criterios de calificación establecidos para el área de lengua castellana Para aprobar la asignatura la nota media deberá ser igual o superior a 5:

Porcentajes de notas	1º y 2º EP	3º y 4º EP	5º y 6º EP
CIENCIAS SOCIALES	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> . Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad . Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización adecuada del trabajo. • Participación. • Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Cuaderno y libro de actividades. • Registro de actividades de clase. • Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo. • Colaboración. • Participación • Autonomía • Atención • Mostrar interés. <p>• Registro de Observación del alumnado</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> . Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad . Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización adecuada del trabajo. • Participación. • Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Cuaderno y libro de actividades. • Registro de actividades de clase. • Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo. • Colaboración. • Participación • Autonomía • Atención • Mostrar interés. <p>• Registro de Observación del alumnado</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> . Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad . Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización adecuada del trabajo. • Participación. • Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Cuaderno y libro de actividades. • Registro de actividades de clase. • Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo. • Colaboración. • Participación • Autonomía • Atención • Mostrar interés. <p>• Registro de Observación del alumnado</p>

13 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La práctica educativa debe dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Todo ello, con el fin de que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos para la etapa primaria, y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, además de integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y cooperación de la comunidad educativa.

Dentro de las necesidades específicas de apoyo educativo, se incluirán:

- a) Alumnado con integración tardía al sistema educativo español
- b) Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. (discapacitados y con trastornos graves de conducta.)

El profesorado del centro mantendremos una estrecha relación con la Unidad de Orientación, determinando conjuntamente las adaptaciones curriculares correspondientes a este área, a la vista de los informes médicos y la evaluación inicial realizada.

ADAPTACIONES GENERALES: las actividades propuestas tendrán diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptación, se proponen actividades de refuerzo y ampliación, Se favorece la integración y participación del alumnado. Se adaptarán actividades, agrupamientos, espacios, metodologías, tiempos, etc, para facilitar la consecución de los objetivos planteados.

De todas formas, cabe destacar que nuestro centro tiene una **respuesta** educativa a la **diversidad**, con unas medidas muy definidas que pasamos a explicar a continuación:

A. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

A.1. Refuerzo educativo ordinario

Como criterio general, el mayor número posible de horas de libre disposición del profesorado se dedicará a desarrollar el Plan de Refuerzo Educativo.

Los criterios para la incorporación de alumnos a dicho Plan son los siguientes:

Alumnos con Informe Psicopedagógico, que presenten desfase curricular significativo (dos o más años respecto al nivel en que se encuentran escolarizados).

Alumnos pertenecientes a minorías étnicas, inmigrantes, y/ o en situación de desventaja sociocultural que presenten desfase curricular significativo.

Alumnos con dificultades de aprendizaje transitorias, que no tengan un desfase curricular significativo (menos de dos años con respecto al nivel en que se encuentran escolarizados)

Alumnado de Altas Capacidades

Alumnos que promocionan de nivel con algún área suspensa.

Alumnos que permanecen un año más en el ciclo y no siguen el ritmo de la clase.

Aquellos alumnos que, tras las sesiones de evaluación trimestrales, precisen, a criterio del tutor, un refuerzo “extra” en una o varias áreas.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

Los Tutores elaborarán el Programa de Refuerzo en el que harán constar las dificultades del alumno, las razones por las que precisa ser reforzado, en qué área o áreas precisa dicho refuerzo y los objetivos que nos proponemos para el trimestre (priorización de Contenidos esenciales propios del ciclo, afianzamiento de contenidos del ciclo anterior, ampliación de contenidos,..)

El Tutor será el responsable de organizar el Programa de trabajo del alumno, manteniendo una estricta coordinación con el profesor responsable del refuerzo.

La Jefatura de Estudios elaborará un horario en el que figuren: el profesor responsable del refuerzo, los alumnos que atiende en cada sesión, y el área o áreas que refuerza.

Este horario solamente podrá ser modificado por las necesidades de sustitución que surjan en el Centro.

A través de las reuniones de Equipo Docente y las sesiones de evaluación se realizará la coordinación entre tutor y los profesores que imparten el refuerzo, con el fin de analizar el progreso de los alumnos respecto a los objetivos marcados, fijar otros nuevos (si procede), decidir la incorporación progresiva del alumno a la programación ordinaria, o bien, incorporar alumnos nuevos al Plan de Refuerzo.

Estas decisiones serán objetivo explícito a tratar en las sesiones de evaluación trimestral.

Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

Los criterios organizativos serán los siguientes:

El refuerzo se realizará dentro del aula, excepto en aquellos casos, que dadas sus dificultades, lo autorice el Servicio de Inspección.

El refuerzo se realizará de forma grupal en Agrupamientos flexibles, en las áreas de lengua y matemáticas en 2º, en lengua en 3º y 4º y en matemáticas en 5º y 6º

B. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**Adaptaciones curriculares significativas**

Para la realización de estas Adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios específicos:

Partir siempre de la Propuesta Curricular Ordinaria elaborada para el conjunto de los alumnos del ciclo, introduciendo las modificaciones y ajustes necesarios para que el alumno pueda avanzar con éxito en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

La elaboración de las ACIs debe ir precedida de una Evaluación Psicopedagógica del alumno realizada por la orientadora en colaboración con tutores y especialistas (PT, AL, etc). Esta evaluación ha de recoger una valoración amplia del alumno y de su contexto, tanto escolar como familiar, determinando sus necesidades educativas especiales y la respuesta educativa más adecuada a las mismas.

Realizar adaptaciones lo menos significativas que proceda, tratando de ofrecer al alumno un Currículo y una experiencia de aprendizaje lo más normalizado. posible.

La adaptación será un proceso dinámico, abierto a sucesivas revisiones y modificaciones en función de los progresos del alumno.

Las adaptaciones deben atender siempre a la realidad concreta de cada alumno y a sus posibilidades de éxito y realización.

Es indispensable la labor conjunta de tutor, apoyos, especialistas y orientadora para la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones.

Las decisiones tomadas entre todos los profesionales respecto a la adaptación quedarán reflejadas por escrito en el Documento Individual de Adaptación Curricular. Dicho documento ha de servir de punto de referencia para el trabajo coordinado de todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza del alumno. En el presente curso escolar se establecerá un modelo de DIAC común para todo el profesorado del centro

Se debe fomentar la participación e implicación de las familias en las decisiones que se tomen.

Se han de explicitar claramente los criterios de promoción de modo que la ACI se convierta en el documento de referencia para la Evaluación y Promoción del alumno.

Medidas específicas

-Alumnos que necesitan un PTI y un seguimiento adicional por parte de todo el equipo docente

-Alumnos repetidores se elabora un Plan de trabajo Individualizado (PTI) para reforzar su aprendizaje.

-Alumnos **NEAE**: Se elabora PTI y adaptación curricular significativa en el caso de NEES.

14-CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Para fomentar la lectura llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades:

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- Lectura en parejas.
- Lectura silenciosa.
- Lectura graduada relacionada con el tema de la unidad en casa.

Además, se utilizará la biblioteca como banco de libros que nuestros alumnos pueden utilizar para obtener información relacionada con los temas tratados así como las tablets para búsqueda y registro de información.

15-ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del RD 126/2014 y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, trabajaremos en todas las áreas los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En el área de ciencias naturales se contribuirá a los citados elementos transversales de forma regular ya que las actividades de dicha área incluyen como pilar básico la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Por otro lado, de forma regular nuestros alumnos están en contacto con las NNTT ya que nuestro libro de texto digital se utiliza diariamente.

A lo largo del curso tendrán que realizar actividades de emprendimiento en formato digital y papel donde mostraran lo aprendido y su propia autonomía personal. Sin lugar a dudas y como parte de los propios contenidos propuestos en las unidades didácticas, la educación cívica es parte de la educación integral que nuestros alumnos deben recibir y alcanzar teniendo en cuenta que la educación en valores es una pieza esencial que compete a todos los miembros de la comunidad educativa.

16-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso se han planificado, diferentes actividades complementarias al currículo, que se van a desarrollar a lo largo de los tres trimestres.

17-INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en la Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.3 de la Circular de inicio de Curso.

Se incluirán en **un cuestionario específico** los siguientes indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Valoración de actividades complementarias organizadas para esta área y curso.

Del mismo modo la **evaluación de la práctica docente** será evaluada en cada unidad de acuerdo a la siguiente rúbrica:

UNIDAD DIDÁCTICA ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA

1.	Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta		
2.	Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir.		
3.	Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo de alumnos		
4.	Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
6.	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la actividad, tarea y recursos a utilizar.		
7.	Se distribuye el tiempo adecuadamente		
ATMÓSFERA DEL AULA			
8.	Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos.		
9.	Se acepta sugerencias y aportaciones del alumnado		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se plantean actividades que aseguran el cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.		
11.	Se comprueba que los alumnos han comprendido los conceptos explicados y las actividades y tareas.		
11.	Se usan metodologías activas		
RECURSOS EN EL AULA			
22.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
23.	Se fomenta el uso de recursos digitales		
24.	En las actividades propuestas existe un equilibrio entre las individuales y las grupales.		
25.	Se usa un lenguaje comprensible para el		

	alumnado.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA			
26.	Se parte del conocimiento inicial del alumnado.		
27.	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y sus diferentes ritmos de aprendizajes, adaptándose en su caso el proceso de enseñanza- aprendizaje.		
28.	Se realizan adaptaciones curriculares y PTIs para aquellos alumnos que lo necesiten.		
29.	Existe una coordinación los maestros de la Unidad de Orientación para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.		

ANEXO 1: MODIFICACIONES CONCRECIÓN CURRICULAR DEBIDO A LA SITUACIÓN DERIVADA DEL COVID19

- **CONTENIDOS ESENCIALES**

Los contenidos esenciales no adquiridos en el curso anterior podrán adquirirse durante el curso 2020/2021 interconectando con los nuevos aprendizajes, o a través de otras materias, áreas o módulos.

https://educastur-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/mmtl_educastur_org/EUpXU9yb5VpMupC6TtZz5QQBeqelxIOYAYFJQZAZ3BBwCQ?e=unjvu6

Se priorizará la enseñanza-aprendizaje de herramientas digitales y plataformas, estableciendo como prioritarias las que dispone la Consejería de Educación.

- **ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS**

La organización de espacios y agrupamientos en la metodología utilizada, así como los recursos y los materiales utilizados han de respetar las recomendaciones sanitarias y las medidas establecidas en el plan de contingencia del centro.

Las clases la realizaremos en el propio aula evitando los desplazamientos por el centro. Todas las clases tienen una pizarra digital interactiva (PDI) y/o pizarra con proyector que ayuda al grupo a seguir la clase y mantener el alumnado activo y motivado, evitando el uso de materiales manipulativos compartidos.

La distribución del alumnado en el aula será individual manteniendo la distancia de seguridad de al menos 1 m y medio y evitando otro tipo de agrupamientos.

- **DEBERES O TAREAS ESCOLARES**

Se añadirá al menos una actividad semanal a través de Teams para que el alumnado se familiarice con esta plataforma.

- **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Es conveniente que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean lo más variados posible, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de diferentes escenarios educativos.

Añadiendo instrumentos como:

- Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas
- Compartir recursos, información y contenido on line
- Equipos interactivos
- Plazos de realización de las tareas